



••• H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL •••

GACETA MUNICIPAL

H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPONETA



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE ACAPONETA, NAYARIT

ACAPONETA, NAYARIT, A 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

TOMO: XIX
NO. 009

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ACAPONETA NAYARIT

- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020.
- APROBACIÓN DEL CONCENTRADO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2020.
- ANÁLISIS DE LA PROMOCIÓN CORRESPONDIENTE AL BUEN FIN 2020.
- ANÁLISIS PARA OTORGAR SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES A PAGOS ADELANTADOS 2021.
- JUBILACIONES DE PERSONAL SINDICALIZADOS.
- CLASIFICACIÓN DE MULTAS A USUARIOS.

“ACTA DE SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO”

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ACAPONETA, NAYARIT.

En la ciudad de Acaponeta Nayarit, siendo las 11:00 horas del día Viernes 23 de Octubre del año 2020, se reunieron en el Salón de Sesiones de Cabildo, del Edificio del Palacio Municipal de Acaponeta, Nayarit, previo citatorio entregado con oportunidad a los **C. Profr. Nicolás Tirado Hernández**, Presidente de la H. Junta de Gobierno; **C. Profra. Alma Leticia Guzmán Avena**, Síndico del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Acaponeta, Nayarit; **Ing. Alfredo Robles Moya**, Representante de la Comisión Estatal del Agua; **Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño**, Representante de la Comisión Nacional del Agua, **C. Cesar Oliva Aguiar**, Vicepresidente del Consejo Consultivo del Organismo así como el **C. Lic. Jesús Enríquez Ortiz**, Comisario de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Acaponeta Nayarit, con la finalidad de llevar a cabo **Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

- I. Lista De Presentes
- II. Declaratoria De Quórum Legal.
- III. Análisis, Discusión o en su caso Aprobación de la Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020.
- IV. Análisis, Discusión o en su caso Aprobación del Concentrado de Ingresos y Egresos correspondiente al Tercer Trimestre 2020.
- V. Análisis de la Promoción Correspondiente al Buen Fin 2020.
- VI. Análisis para otorgar Subsidios Correspondientes a Pagos Adelantados 2021.
- VII. Jubilaciones de Personal Sindicalizados.
- VIII. Clasificación de Multas a Usuarios.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura De La Sesión.

I.- Lista de Presentes y Declaratoria de Quórum Legal:

Da inicio la Sesión y para el desahogo del **Primer** Punto del Orden del Día, el C. Presidente de la Junta de Gobierno solicita la intervención de la Sindica Municipal, con la finalidad de que lleve a cabo el acostumbrado pase de lista, mismo que hace de la manera siguiente:

C. Profr. Nicolás Tirado Hernández

Presidente de la Junta de Gobierno.

C. Profra. Alma Leticia Guzmán Avena

Síndico del H.XLI Ayuntamiento Constitucional de Acaponeta, Nayarit.

C. Ing. Alfredo Robles Moya

Representante de la Comisión Estatal del Agua.

C. Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño

Representante de la Comisión Nacional del Agua.

C. Cesar Oliva Aguiar

Vicepresidente del Consejo Consultivo del Organismo.

C. Lic. Jesús Enríquez Ortiz

Comisario de la Junta de Gobierno del OROMAPAS

Verificado que fue el Quórum Legal, se observó que se encontraron presentes 5 de 7 de los miembros de la Junta de Gobierno, dándose por instalada la presente Sesión Ordinaria; por lo que, en cumplimiento de sus atribuciones el Presidente de la misma, manifiesta que los acuerdos que se tomen serán completamente válidos.

III.- Análisis, Discusión o en su caso Aprobación de la Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020.

Se presenta el aumento al presupuesto de Ingresos y Egresos el cual es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS			PRESUPUESTO DE EGRESOS		
APROBADO		\$10,386,515.00	APROBADO		\$ 10,386,515.00
AUMENTO			AUMENTO		\$ 2,500,000.00
PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO	PARTIDA	DESCRIPCION	AUMENTO
4223	SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 2,500,000.00	13203	Gratificación de Fin de Año	450,000.00
	TOTAL	\$12,886,515.00	13401	Compensaciones Ordinarias	237,000.00
			15201	Indemnizaciones	433,000.00
			25901	Otras Substancias y Productos Químicos	150,000.00
			26101	Combustibles y Lubricantes y Aditivos	20,000.00
			27203	Material de Mantenimiento para Seguridad	4,000.00
			31101	Energía Eléctrica	1,150,000.00
			32601	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	18,866.31
			33101	Asesorías Asociadas a Convenios	17,133.69
			35501	Reparación y Mantenimiento Equipo de Transporte	20,000.00
			TOTAL		\$ 12,886,515.00

Una vez analizado el presente se somete a consideración de los presente aprobándose por unanimidad por los presente.

IV.- Análisis, Discusión o en su caso Aprobación del Concentrado de Ingresos y Egresos correspondiente al Tercer Trimestre 2020.

Continuando con el orden del día, se pasa al Punto IV: El Director General da a conocer el desglose de los Ingresos y Egresos correspondientes al Tercer trimestre 2020, así como el acumulado correspondiente de Julio a Septiembre 2020, los cuales son los siguientes:

MES DE JULIO 2020

SALDO DEL MES ANTERIOR: \$ 98,144.50

INGRESOS		EGRESOS			
AGUA DOMESTICA	\$ 68,954.52	10000	SERVICIOS PERSONALES		\$ 395,066.04
AGUA COMERCIAL	15,685.14	11000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$303,962.58	
AGUA INDUSTRIAL	2,815.16	12000	Remuneraciones al Personal Eventual	22,298.17	
AGUA TERCERA EDAD	62,224.80	13000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	15,637.54	
AGUA HOSPITALES	3,195.22	14000	Seguridad Social	53,167.75	
AGUA CENTROS BOTANEROS	0.00	15000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	
AGUA TIENDAS AUTOSERVICIO	0.00	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS		84,613.64
AGUA HOTELES POR CUARTO	10,938.20	21000	Materiales de Administración, Emisión de Doc. Y Artículos	4,654.45	
AGUA EN PREDIOS BALDIOS	3,848.15	22000	Alimentos y Utensilios	685.00	
CONTRATOS Y RECONEXIONES	7,351.38	24000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15,391.21	
OTROS INGRESOS	2,690.49	25000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	46,407.87	
INGRESOS POR DRENAJE	35,031.77	26000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	10,000.00	
RECARGOS	8,184.54	27000	Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Seguridad	3,279.11	
REINTEGROS	11,141.08	29000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,196.00	
INGRESO REAL RECAUDADO	232,060.45	30000	SERVICIOS GENERALES		267,573.32
(+) SUBSIDIO MUNICIPAL	510,000.00	31000	Servicios Básicos	260,727.00	
(=) TOTAL INGRESOS	840,204.95	32000	Servicios de Arrendamiento	0.00	
(-) EGRESOS	792,042.04	33000	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	0.00	
(=) SALDO AL 31 DE JULIO	\$ 48,162.91	34000	Servicios Financieros Bancarios	1,066.68	
		35000	Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento	5,779.64	
		36000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	
		37000	Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	
		38000	Servicios Oficiales	0.00	
		39000	Otros Servicios Generales	0.00	
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES		44,789.04
		45000	Pensiones y Jubilaciones	44,789.04	
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
		56000	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	0.00	
		TOTAL EGRESOS			\$ 792,042.04

MES DE AGOSTO 2020

SALDO DEL MES ANTERIOR: \$ 48,162.91

INGRESOS		EGRESOS		
AGUA DOMESTICA	\$118,865.48	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 316,177.40
AGUA COMERCIAL	23,146.71	11000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$287,198.15
AGUA INDUSTRIAL	0.00	12000	Remuneraciones al Personal Eventual	8,516.65
AGUA TERCERA EDAD	41,225.21	13000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,433.50
AGUA HOSPITALES	1,597.61	14000	Seguridad Social	17,029.10
AGUA CENTROS BOTANEROS	0.00	15000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
AGUA TIENDAS AUTOSERVICIO	15,774.76	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	50,969.95
AGUA HOTELES POR CUARTO	3,652.42	21000	Materiales de Administración, Emisión de Doc. Y Artículos	3,147.21
AGUA EN PREDIOS BALDIOS	9,183.56	22000	Alimentos y Utensilios	2,000.00
CONTRATOS Y RECONEXIONES	24,158.33	24000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,500.00
OTROS INGRESOS	2,561.17	25000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	17,400.00
INGRESOS POR DRENAJE	37,056.03	26000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20,000.00
RECARGOS	10,123.92	27000	Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Seguridad	422.74
REINTEGROS	4,452.26	29000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,500.00
INGRESO REAL RECAUDADO	291,797.46	30000	SERVICIOS GENERALES	271,409.82
(+) SUBSIDIO MUNICIPAL	500,000.00	31000	Servicios Básicos	267,073.00
(=) TOTAL INGRESOS	839,960.37	32000	Servicios de Arrendamiento	0.00
(-) EGRESOS	686,326.75	33000	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	0.00
(=) SALDO AL 31 DE AGOSTO	153,633.62	34000	Servicios Financieros Bancarios	1,136.82
		35000	Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento	1,500.00
		36000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00
		37000	Servicios de Traslado y Viáticos	1,000.00
		38000	Servicios Oficiales	700.00
		39000	Otros Servicios Generales	0.00
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	44,787.04
		45000	Pensiones y Jubilaciones	44,787.04
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
		56000	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	0.00
			CONVENIO DE PAGO ANTONIO GARCIA MONCAYO	2,982.54
		TOTAL EGRESOS		\$ 686,326.75

MES DE SEPTIEMBRE 2020

SALDO DEL MES ANTERIOR: \$ 153,633.62

INGRESOS		EGRESOS		
AGUA DOMESTICA	\$ 80,295.61	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 397,087.17
AGUA COMERCIAL	25,545.76	11000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$295,030.30
AGUA INDUSTRIAL	6,828.04	12000	Remuneraciones al Personal Eventual	6,000.00
AGUA TERCERA EDAD	29,676.77	13000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	25,329.41
AGUA HOSPITALES	1,597.61	14000	Seguridad Social	53,039.78
AGUA CENTROS BOTANEROS	0.00	15000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	17,687.68
AGUA TIENDAS AUTOSERVICIO	0.00	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	121,383.98
AGUA HOTELES POR CUARTO	4,926.52	21000	Materiales de Administración, Emisión de Doc. Y Artículos	15,633.55
AGUA EN PREDIOS BALDIOS	2,304.70	22000	Alimentos y Utensilios	6,926.10
CONTRATOS Y RECONEXIONES	12,337.41	24000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,388.00
OTROS INGRESOS	989.64	25000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	52,200.00
INGRESOS POR DRENAJE	31,292.50	26000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20,000.00
RECARGOS	7,655.02	27000	Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Seguridad	3,500.00
REINTEGROS	7,113.26	29000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,736.33
INGRESO REAL RECAUDADO	210,562.84	30000	SERVICIOS GENERALES	223,258.64
(+) SUBSIDIO MUNICIPAL	450,000.00	31000	Servicios Básicos	200,799.00
(=) TOTAL INGRESOS	814,196.46	32000	Servicios de Arrendamiento	0.00
(-) EGRESOS	789,499.37	33000	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	0.00
(=) SALDO AL 30 SEPTIEMBRE	24,697.09	34000	Servicios Financieros Bancarios	1,709.27
		35000	Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento	16,000.00
		36000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00
		37000	Servicios de Traslado y Viáticos	2,750.37
		38000	Servicios Oficiales	0.00
		39000	Otros Servicios Generales	2,000.00
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	44,787.04
		45000	Pensiones y Jubilaciones	44,787.04
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
		56000	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	0.00
			CONVENIO DE PAGO ANTONIO GARCIA MONCAYO	2,982.54
			TOTAL EGRESOS	\$ 789,499.37

MES DE JULIO A SEPTIEMBRE 2020

SALDO DEL MES ANTERIOR: \$ 98,144.50

INGRESOS		EGRESOS		
AGUA DOMESTICA	\$268,115.61	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,108,330.61
AGUA COMERCIAL	64,377.61	11000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$886,191.03
AGUA INDUSTRIAL	9,643.20	12000	Remuneraciones al Personal Eventual	36,814.82
AGUA TERCERA EDAD	133,126.78	13000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	44,400.45
AGUA HOSPITALES	6,390.44	14000	Seguridad Social	123,236.63
AGUA CENTROS BOTANEROS	0.00	15000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	17,687.68
AGUA TIENDAS AUTOSERVICIO	15,774.76	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	256,967.57
AGUA HOTELES POR CUARTO	19,517.14	21000	Materiales de Administración, Emisión de Doc. Y Artículos	23,435.21
AGUA EN PREDIOS BALDIOS	15,336.41	22000	Alimentos y Utensilios	9,611.10
CONTRATOS Y RECONEXIONES	43,847.12	24000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	32,279.21
OTROS INGRESOS	6,241.30	25000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	116,007.87
INGRESOS POR DRENAJE	103,380.30	26000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	50,000.00
RECARGOS	25,963.48	27000	Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Seguridad	7,201.85
REINTEGROS	22,706.60	29000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	18,432.33
INGRESO REAL RECAUDADO	734,420.75	30000	SERVICIOS GENERALES	762,241.78
(+) SUBSIDIO MUNICIPAL	1,460,000.00	31000	Servicios Básicos	728,599.00
(=) TOTAL INGRESOS	2,292,565.25	32000	Servicios de Arrendamiento	0.00
(-) EGRESOS	2,267,868.16	33000	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	0.00
(=) SALDO AL 30 SEPTIEMBRE	24,697.09	34000	Servicios Financieros Bancarios	3,912.77
		35000	Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento	23,279.64
		36000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00
		37000	Servicios de Traslado y Viáticos	3,750.37
		38000	Servicios Oficiales	700.00
		39000	Otros Servicios Generales	2,000.00
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	134,363.12
		45000	Pensiones y Jubilaciones	134,363.12
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
		56000	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	0.00
			CONVENIO DE PAGO ANTONIO GARCIA MONCAYO	798,007.12
			TOTAL EGRESOS	\$ 3,059,910.20

V.- Análisis de la Promoción Correspondiente al Buen Fin 2020.

El Director General propone a los integrantes de la Junta de Gobierno la siguiente promoción correspondiente al Buen Fin, del 09 al 20 de Noviembre de 2020.

- 20% de Subsidio para el pago en el Servicio de Agua Potable en mensualidades atrasadas
- 50% en los Recargos.

La cual fue aceptada por los presente.

VI.- Análisis para otorgar Subsidios Correspondientes a Pagos Adelantados 2021 en el Servicio de Agua Potable.

El Director General hace la siguiente propuesta para los descuentos correspondiente en el ejercicio fiscal 2021.

- 50% Tercera Edad (Todo el año)
- 50% Discapacitados (Todo el año)
- 20% Jubilados y Pensionados (Todo el año)
- 20% Año adelantado 2021 (Agua) En el mes de Diciembre
- 15% Año adelantado 2021 (Agua) En el mes de Enero
- 10% Año adelantado 2021 (Agua) En el mes de Febrero
- 20% Para agrupaciones y Sindicatos.

Dichos descuentos no serán acumulativos para los usuarios.

Se procede a la votación la cual es aceptada por unanimidad de los presente, pasando al siguiente punto.

VII.- Jubilaciones de Personal Sindicalizados.

El Director General da a conocer la exposición de motivos sobre la jubilación de los siguientes trabajadores:

- María Elena Fonseca Flores: (30 Años de Servicio)
- Mario Orozco Andrade: (30 Años de Servicio)
- Rafael Rodríguez Cruz.: (31 Años de Servicio)

Se les informó a los integrantes de la Junta de Gobierno que a partir del 1ro de Enero del 2021, dichos trabajadores ya se pueden retirar, por haber cumplido sus años de servicio y por haber recibido sus bonos correspondientes a jubilación.

VIII.- Clasificación de Multas a Usuarios.

Este punto se analizará en la próxima Junta de Gobierno

IX.- Asuntos Generales.

El Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño, da a conocer a los integrantes de la Junta de Gobierno, la situación respecto al PRODDER 2016 y 2020, donde se instruye al Director General para que proceda a realizar la denuncia penal a la administración pasada. Dicha denuncia se hará a través de la Sindico municipal ya que el recurso fue depositado en la tesorería no en OROMAPAS y es de su competencia.

IX.- Asuntos Generales.

El Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño, da a conocer a los integrantes de la Junta de Gobierno, la situación respecto al PRODDER 2016 y 2020, donde se instruye al Director General para que proceda a realizar la denuncia penal a la administración pasada. Dicha denuncia se hará a través de la Sindico municipal ya que el recurso fue depositado en la tesorería no en OROMAPAS y es de su competencia.

Atentamente.- Presidente de la Junta de Gobierno, **C. Profr. Nicolás Tirado Hernández.- Rúbrica;** Síndico del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Acaponeta, Nayarit, **C. Profra. Alma Leticia Guzmán Avena.- Rúbrica;** **C. Ing. Alfredo Robles Moya,** Representante de la Comisión Estatal del Agua.- *Rúbrica;* Representante de la Comisión Estatal del Agua, **C. Ing. Alfredo Robles Moya.- Rúbrica;** Representante de la Comisión Nacional del Agua, **C. Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño.- Rúbrica;** Vicepresidente del Consejo Consultivo del Organismo, **C. Cesar Oliva Aguiar.- Rúbrica.**